

MIÉRCOLES, 5 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 67

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2017-2953 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para academia de baile en calle Navarra, 3. Expediente 307/2017.*

Doña Ruth Santos Echevarría solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de academia de baile ubicada en la calle Navarra, número 3, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 de la Ley 17/2006 de Cantabria de Control Ambiental Integrado se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Astillero, 27 de marzo de 2017.

El secretario,

José Ramón Cuerno Llata.

2017/2953